

Santiago, 08 de noviembre de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero

**HECHO ESENCIAL
EMPRESAS HITES S.A.
Registro de Valores N°1012**

De nuestra consideración:

Gonzalo Irrázaval Del Campo, Gerente General de la sociedad Empresas Hites S.A. (“Hites” o la “Sociedad”), conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, así como en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, debidamente facultado por el directorio, vengo en informar como hecho esencial lo siguiente:

En sesión de Directorio de fecha 07 de noviembre de 2019 se acordó suspender indefinidamente la búsqueda de un socio estratégico en la propiedad de Hites, con la finalidad de enfocar los esfuerzos de la Compañía en el desarrollo de sus actividades y hacer frente a los hechos que son de público conocimiento y que han alterado el quehacer nacional.

Atentamente,



Gonzalo Irrázaval Del Campo
Gerente General
Empresas Hites S.A.